

## Estados Unidos – Visa Turista B-1/B-2

### PASOS A SEGUIR

- Diligenciar Solicitud Electrónica para Visa de No Inmigrante DS-160, mediante el siguiente link: <https://ceac.state.gov/genniv/> tener pasaporte a la mano.
- entrar en este sitio web [https://ais.usvisa-info.com/es-co/niv/users/sign\\_in](https://ais.usvisa-info.com/es-co/niv/users/sign_in) y completar los siguientes pasos de solicitud para coordinar una cita en la Sección Consular:
  - ❖ Cree una cuenta de usuario en el sitio web
  - ❖ Ingrese el número de confirmación DS-160 para cada uno de los solicitantes de Visa
  - ❖ Complete el proceso de envío de documentos por servicio de mensajería.
  - ❖ Pague el/los arancel(es) de solicitud de Visa
  - ❖ Concierte una cita en la Sección Consular y en el ASC (Toma huellas y Foto)
  - ❖ Asista a la cita en el ASC. Ciertos solicitantes no necesitan presentarse en persona.
  - ❖ Asista a la cita en la Sección Consular. Ciertos solicitantes no necesitan presentarse en persona.
  - ❖ Después de la visita a la Sección Consular, vea en este sitio web el estado de su Visa y la información sobre el envío

### REQUISITOS

- Pasaporte actual y los anteriores con una fotocopia de las primeras 4 páginas el pasaporte. El actual debe tener un mínimo de seis meses de validez al ingresar a EEUU en perfecto estado y mínimo 3 hojas en blanco y si es el caso Pasaportes anteriores donde figuren Visas estadounidenses si las ha tenido.
- Solicitud de Visa para no inmigrantes, página de confirmación del formulario DS-160.
- Página de confirmación de cita impresa desde este sitio web.
- Documento de Identidad colombiano y nuevamente con sus respectivas fotocopias (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o cédula de extranjería)
- Una foto de 5 cm x 5 cm fondo blanco en **CD**

*Los documentos de Estados Unidos, como cartas de invitación, prueba de contactos comerciales, etc. pueden ser útiles para clarificar las razones de viaje, pero no son tan importantes como aquellos que indiquen la situación económica, social, familiar y profesional del solicitante.*

- Carta del empleador en donde se especifique: salario mensual, cargo, tiempo de servicio, vacaciones autorizadas.
- Documentos relacionados con sus vínculos familiares, tales como: copias autenticadas de registros de nacimiento y matrimonio, expedidos dentro de los últimos tres meses.
- Extractos Bancarios de los últimos tres meses en original o fotocopias autenticadas. Solo puede presentarse cuenta de ahorros o corriente. Cualquier otro tipo de ahorro (CDT's, cuentas de ahorro y corriente) que se tenga en instituciones financieras inscritas es FOGAFIN.
- Certificado de tradición y libertad de las propiedades que se tengan.
- Si no es usted quien asumirá los costos de su viaje, se requiere una declaración notariada de la persona que financiará sus gastos expresando claramente su compromiso. Adjuntar copia de la cédula de identidad.

## Estados Unidos – Visa Turista B-1/B-2

- Si la persona que financiará sus estudios es empleada, deberá adjuntar certificado laboral, si tiene su propia empresa deberá adjuntar Certificado de Cámara de Comercio y si es independiente enviar declaración de renta.
- Menores de 18 años se requiere Registro civil, una carta notariada de ambos padres, autorizándolo para salir del país e indicando el lugar de destino y tiempo de estadía en Los Estados Unidos.
- Una vez la embajada le informa por internet que puede recoger su pasaporte, se debe coordinar el recogido del mismo en alguna de las oficinas de DHL (7477777) que usted seleccionó previamente, para lo cual debe llevar documento de identidad y el email para constancia.
- **Costo de visa: USD \$160** [https://ais.usvisa-info.com/es-co/niv/users/sign\\_in](https://ais.usvisa-info.com/es-co/niv/users/sign_in)
  - ❖ Pago en efectivo: descargue, imprima, y siga las instrucciones de la hoja para Pago en Efectivo. Una vez realizada la consignación ingrese al anterior link y relacione el pago y solicite las citas (Datos biométricos y entrevista).
  - ❖ Pagar con tarjeta de crédito, inmediatamente puede obtener sus citas

### **Bogotá CAS**

Calle 26 # 92-32  
Connecta - Gold 4 1er Piso lado Occidental

### **Medellín CAS**

Carrera 46 # 47-66 Local 6010  
CC Punto de la Oriental Sexto Piso, Medellín

### **Dirección Embajada USA**

Calle 24 Bis No. 48-40 Bogotá  
Teléfono: **3259851**

***La información debe reconfirmarse permanentemente en la página web, debido a que la embajada se reserva el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.***

***Información actualizada según la página web oficial de la embajada. Agosto/ 2015***  
[http://spanish.bogota.usembassy.gov/visas\\_de\\_no\\_inmigrante-/clases-de-visa.html](http://spanish.bogota.usembassy.gov/visas_de_no_inmigrante-/clases-de-visa.html)